

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Concejo Municipal	Legislar: crear, formular, regular y aprobar ordenanzas, reglamentos, acuerdos y resoluciones; fiscalizar la gestión de la Máxima Autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas.	Porcentaje del cumplimiento de la Gestión del Concejo Municipal	100%
2	Alcaldía	Ejercer el direccionamiento y orientación, político, estratégico institucional y la rectoría, control, coordinación y articulación de las dependencias estructuradas, definiendo el modelo de gestión administrativa para dar cumplimiento con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el ámbito de sus competencias exclusivas y concurrentes.	Porcentaje del cumplimiento de la Gestión del Concejo Municipal	100%
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Unidad de Planificación y Gestión Territorial	Intervenir en el territorio y ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo, alineándolo a la visión compartida sobre el desarrollo económico del cantón y a al plan de Ordenamiento territorial, constituyendo un territorio de amplio desarrollo y oportunidades; efectivo en lo normativo, lo político, lo administrativo y lo fiscal.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
4	Unidad de Obras Publicas, Viviendas y Servicios Publicos	Ejecutar, supervisar y controlar obras de calidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas constructivas, leyes y normas vigentes, de proyectos para obras del cantón playas relacionados a la infraestructura, viabilidad y prestación de servicios públicos para garantizar el buen vivir	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
5	Unidad de Gestión Ambiental	Promover la implantación de sistemas de gestión ambiental, estudios, programas o proyectos que busquen la aplicación continua de políticas y estrategias ambientales, preventivas e integrales, en los procesos productivos, los productos y los servicios hacia la conservación de materia prima y energía, la utilización de fuentes de energías limpias y renovadas, mejora continua y la erradicación de mayerías primas tóxicas y la reducción de la cantidad y toxicidad de todas las emisiones	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
6	Unidad de Salubridad, Mercado, Gestión Social, Cultura, Comunas y Participación Ciudadana	Establecer directrices y políticas, que conlleven la ejecución de planes, programas, proyectos y actividades que propendan el desarrollo humano y la inclusión social, garantizando la preservación del patrimonio cultural a través de la promoción de la identidad del cantón, teniendo en cuenta la participación de la comunidad, implementando el sistema de participación ciudadana y control social.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
7	Centro Asistencial Blas Mite	Brindar apoyo integral a las personas con capacidades especiales y en situación de pobreza mediante atención en salud y terapias	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
8	Centros del Buen Vivir	Apoyo al desarrollo y crecimiento integral de los niños y niñas	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
9	Casa Club Hilos de Plata	Que el adulto mayor reciba un cuidado especial. Recuperar su autoestima. Reinsertar al adulto mayor dentro de nuestra sociedad. Salvar los movimientos psicomotrices del adultos mayor. Reactivar la fluidez de la memoria. Alcanzar el equilibrio en cada uno de los concurrentes. Dietas nutritivas. Charlas orientadoras. ejercicios gerontológicos. Bailoterapia. Asistencia signos vitales	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
10	Centro Intercultural Cacique Tumbala	Espacio de diálogo y encuentro entre culturas y comunidades diversas, abierta a la comunidad para representar y promover diversas expresiones artísticas y culturales.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
11	Departamento de Participación Ciudadana	Garantizar los espacios de participación ciudadana, para que los mandantes sean partícipes activos en la toma de decisiones de la administración.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
12	Departamento de Salubridad e Higiene	Garantizar a los consumidores la provisión de alimentos en los mercados. Operativos de inspección previa a los permisos de funcionamiento. Inspecciones por denuncias. Limpieza del mercado municipal. Fumigaciones. Supervisión de precios, peso y calidad en los productos comestibles. Supervisar la presentación física de los comerciantes (uniformes y limpieza). Cumplimiento de normas de higiene.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
13	Unidad de Turismo	Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
14	HidroPlayas EP	Formular políticas e implementar medidas para mejorar la gestión, eficiencia, efectividad y calidad del servicio de Hidroplayas EP, optimizando la obtención y utilización de los recursos materiales y financieros.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
15	Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas	Proporcionar un servicio de Registro de los bienes inmuebles con excelencia en el servicio, de manera oportuna, a un costo adecuado e integrado al registro catastral de la Municipalidad del Cantón Playas. Impulsar la competitividad mediante la incorporación de procesos eficientes, que potencien las aptitudes de Playas como centro proveedor de servicios de calidad. Fortalecer la administración municipal con capacidad de gestión, cercana a la gente, que trabaje coordinada y eficientemente con los diferentes niveles de gobierno, impulsando procesos de descentralización, desconcentración e integración, de acuerdo a las necesidades urbanas y rurales en el marco de sus competencias. Estabilizar el servicio dentro de la institución creada de forma adscrita a la I. Municipalidad, luego del proceso de transferencia. Incorporar al nuevo Registro de la Propiedad, las regulaciones emitidas por los organismos Rectores y de Control en lo que resta del año, de manera que cumpla con las disposiciones vigentes.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
16	Unidad de Transito y Control Vehicular	La planificación , organización y regulación del transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial del cantón, conforme a la normativa vigente, mediante la expedición de instructivos técnicos y administrativos	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
17	Unidad Administrativa	Encargado de planificar y ejecutar todos los procesos administrativos internos, adquisiciones y contrataciones publicas, gestión de personal, control de trámites y asesorar a la alcaldía en asuntos administrativos	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
18	Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas	Dirigir, asesorar, ejecutar y supervisar a todo nivel, el manejo técnico de la Información y comunicación para trabajar en planes, programas y proyectos encaminados a la promoción y difusión de la gestión del Municipio del Cantón Durán, coadyuvando con el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
19	Departamento de Compras Públicas	Ejecutar la adquisición de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
20	Departamento de bodega	Realizar acciones tendientes a los Ingresos, egresos, baja los bienes y elaborar informes de dichas acciones. Recibir, registrar y custodiar los bienes materiales, muebles, equipos, suministros, etc. que han sido adquiridos por la Municipalidad.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
21	Departamento de Servicios Institucionales	Dar mantenimiento a todas las Dependencias Municipales	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
22	Departamento de Vía Publica	Gestionar el uso de la vía publica, acorde a lo establecido con el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
23	Departamento de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Planear, coordinar y ejecutar los procesos administrativos que rigen en el Reglamento Interno General y las resoluciones del Ministerio de Relaciones Laborales que se encuentran vigentes en el Gad Municipal del Cantón Playas, a efectos de orientar el desempeño de actividades y operaciones del talento humano y guiar al cumplimiento de los objetivos en forma consistente, garantizando al mismo tiempo un tratamiento equitativo para todos los participantes y un tratamiento uniforme para todas las situaciones, determinanse las siguientes políticas de recursos humanos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
24	Departamento de Gestion De Riesgos	Garantizar un nivel de seguridad con herramientas técnicas de planificación para el aseguramiento del buen vivir entre las poblaciones y la naturaleza, tomando en consideración labores de prevención, monitoreo y control de áreas vulnerables, sea esta por un efecto natural y/o antrópico en la zona urana y rural del cantón.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
25	Departamento de Sistemas y Servicios Tecnologicos	El Departamento de Sistemas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Playas es el que administra eficientemente los recursos informáticos, apoyar cada una de las iniciativas existentes y generar nuevas que conlleven al crecimiento mediante la utilización de tecnologías de información y la automatización de procesos, a fin de apoyar de manera eficaz la gestión y la toma de decisiones administrativas del GAD Municipal en beneficio de la ciudadanía.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
26	Dirección de Planificación	Impulsar la gestión de los procesos institucionales a través de la aplicación y consolidación de un sistema de planificación, control, seguimiento y evaluación sostenible en las dependencias, contribuyendo a mejorar la calidad de la gestión del GAD Municipal	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				NO APLICA
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/12/2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			JEFATURA DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			SR. CARLOS ALVARADO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			gadplayas.planificacion@gmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			02-2-760-824	